Institución Universitaria Reacreditada en Alta Calidad 80 Años

Hacia una era de Universidad y Humanidad

JUSTIFICACIÓN Y SOLICITUD DE ADICIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS P-12414 de 2024

CONTRATISTA: DIVEGRÁFICAS S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL: Diego Velásquez Sandoval
CÉDULA: No. 71.668.692
NIT: 811.037.658-8
OBJETO: Servicio de impresión y terminado de textos, corrección de estilo y adquisición de ISBN, requeridos para dar cumpliendo a la producción de la Editorial ITM de conformidad con las especificaciones técnicas.
Acta de Inicio: 17/07/2024

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA ADICIÓN:

Es necesario hacer una adición en recursos al contrato P-12414 de 2024, teniendo en cuenta que, por solicitud de Rectoría, se requiere producir e imprimir el libro *El Proceso*, del escritor Guillermo Sánchez, quien le cedió los derechos de la obra y de la traducción al ITM.

En este momento contamos con el contrato P 12414 de 2024, el cual es necesario adicionar en su valor, lo anterior para poder contar con los recursos suficientes para la producción e impresión del libro antes mencionado, icónica obra de Franz Kafka, que cumple 100 años de haber sido publicada en 2025, por eso la necesidad de lanzar el libro en el primer semestre del año entrante, el mismo será uno de los lanzamientos que presentará la Editorial ITM en la Feria del Libro ITM, que tendrá lugar en la sede de Robledo; y en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo), entre otros eventos más.

Por tanto, se requiere hacer una adición de recursos por valor de $65.000.000 (Sesenta y Cinco Millones de Pesos) para atender la corrección de estilo aplicando las normas APA y la IEEE, la diagramación, el pago del ISBN digital e impreso (que tiene un valor fijo de $92.300) y la impresión del libro, proceso que realizará el proveedor Divegráficas. El presupuesto es alto debido a que son 500 (quinientos) ejemplares y se trata de un libro de lujo, impreso en pasta dura, color 4X4, con ilustraciones y fotogramas a los que se les debe hacer retoques, cosido al hilo y pegado en *hotmelt* y en gran formato. Este valor corresponde a la cotización presentada por el contratista Divegráficas S.A.S.

Como supervisor de este contrato y dada la necesidad de adicionar los recursos para poder contar con los servicios antes mencionados, veo necesario y viable la adición en recursos para este proyecto, por valor de $65.000.000 (sesenta y cinco

millones de pesos).
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Ciento Sesenta y Dos Millones Ciento Setenta y Un Mil Ochocientos Treinta y Seis Pesos ($162.171.836)
VALOR ADICIÓN # 1: Nueve Millones Cien Mil Pesos ($9.100.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON LA ADICION 1: Ciento Setenta y Un Millones Doscientos Setenta y Un Mil Ochocientos Treinta y Seis Pesos ($ 171.271.836).
VALOR EJECUTADO: Ciento Sesenta y Seis Millones Doscientos Trece Mil Setecientos Cinco Pesos ($ 166.213.705)
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: Cinco Millones Cincuenta y Ocho Mil Ciento Treinta y Un Pesos ($5.058.131)
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 97.05%
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Tres (3) meses, cotados a partir de la firma del inicio en la plataforma SECOP II
PLAZO DE PRORROGA # 1: Cincuenta y Siete (57) Días
PLAZO DE PRORROGA # 2: Diecisiete (17) días
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: Cinco (5) Meses y trece (13) Días
VALOR DE LA ADICION # 2: Sesenta y Cinco Millones de Pesos ($65.000.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON LAS ADICIONES 1 y 2: Doscientos Treinta y Seis Millones Doscientos Setenta y Un Mil Ochocientos Treinta y Seis Pesos ($ 236.271.836).
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL.

DISPONIBILIDAD	**RUBRO**
No. 9829	2320202009

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA ATENDER LA ADICIÓN DE RECURSOS DE LA ADICIÓN # 1	
DISPONIBILIDAD	**RUBRO**
$9.100.000	Labor No. 1000220847 del IDEA

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA ATENDER LA ADICIÓN DE RECURSOS DE LA ADICIÓN # 2	
DISPONIBILIDAD	**RUBRO**
No. 30950	2320202009

Para constancia se firma en la Ciudad de Medellín, a los veinte (20) días del mes de diciembre del año 2024.

CLARA MARÍA MEJÍA ZEA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA Y EXTENSIÓN CULTURAL

Proyectó: CLARA MARÍA MEJÍA ZEA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA Y EXTENSIÓN CULTURAL

Revisó: ALEJANDRA VANESA LONDOÑO FUENTES
CONTRATISTA ABOGADO
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Revisó: ALEXANDRA SANDOVAL BLANCO
TÉCNICO ADMINISTRATIVO
DEPARTAMENTO FINANCIERO Y COMERCIAL

Aprobó: NIDIA TORRES HOLGUIN
JEFE DE OFICINA
DEPARTAMENTO FINANCIERO Y COMERCIAL

Aprobó: YOLANDA MARÍA HENAO PEÑA
JEFE DE OFICINA ASESORA DE JURÍDICA
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA